



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA

SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

DIPUTACIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DE 2011

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

GUILLERMO OROZCO LORETO

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con veinte minutos, del día miércoles ocho de junio del año dos mil once, con una asistencia de 11 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispuso la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 48 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un comunicado de la Comisión de la Transparencia de la Gestión, mediante el cual solicitó prórroga para analizar y dictaminar diversos asuntos; en votación económica se autorizó la prórroga por lo que se instruyó se hiciera del conocimiento de la Presidencia de la Comisión solicitante para los efectos correspondientes.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un comunicado de la Jefatura Delegacional de Gustavo A. Madero, por lo que instruyó a la Secretaría dar lectura del comunicado en comento, así como hacer del conocimiento de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, así como de la Diputada promovente.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió los siguientes comunicados: 24 de la Secretaría de Gobierno, 1 del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, 1 de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal, 1 de la Oficialía Mayor del Distrito Federal y 1 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación; toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contenían respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Asimismo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se modifica la integración de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, por lo que se instruyó a la Secretaría dar lectura del acuerdo de referencia; en votación económica se aprobó el acuerdo de referencia por lo que se instruyó se hiciera del conocimiento de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 13, 31 y 47 del orden del día habían sido retirados.

Acto continuo y de conformidad con el artículo 139 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura a los resolutive de la propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a proponer al Pleno de este Órgano Legislativo al Titular de la Unidad de Estudios y Finanzas Públicas e instalar a la brevedad este Órgano Administrativo interno a fin de eficientar la emisión de leyes y conocer su impacto

presupuestal para su adecuada aplicabilidad, que fue presentada por el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre del Diputado Mauricio Tabe Echartea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; posteriormente y con fundamento en el artículo 121, párrafo segundo del Reglamento para el Gobierno Interior, hizo uso de la tribuna el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; enseguida, en votación económica se desechó la propuesta por lo que la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento del Diputado promovente.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal a realizar mesas de trabajo urgentes con esta Institución en Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social, Administración y Procuración de Justicia, Atención a Grupos Vulnerables y Derechos Humanos, para que conjuntamente se construyan posibilidades legislativas para atacar inmediatamente las violaciones contra las niñas y adolescentes, que señala en su segundo informe de trabajo el Ombudsman Capitalino, Luis González Placencia, se exhorta a la Comisión de Gobierno a explorar la posibilidad de crear una Comisión Especial sobre las Violaciones a Niñas y Adolescentes en el Distrito Federal para darle celeridad en la solución de este delito; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 15, 21, 42 y 43 del orden del día habían sido retirados.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal a realizar talleres de información para los encargados de los 66 Módulos de Atención Ciudadana y a los responsables de los Centros de Servicios y Atención Ciudadana de las 16 Delegaciones del Distrito Federal sobre los diversos programas ciudadanos de prevención del delito, a fin de que se difundan en dichos Módulos y en beneficio de la seguridad de los habitantes de la Ciudad de México; suscrita por los Diputados José Alberto Benavides Castañeda y Adolfo Orive Bellinger, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió dos propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Norberto Ascensio Solís Cruz, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México:

Con punto de acuerdo para solicitar que la Secretaría de Salud del Distrito Federal tome acciones urgentes para mejorar el trato y calidad de los servicios médicos que brinda a las reclusas del Centro de Rehabilitación Femenil de Santa Martha Acatitla; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que ordene el estudio, diseño y construcción de un puente peatonal a manera de circuito en la confluencia de las Avenidas Paseo de la Reforma, Hidalgo, Balderas y Calle de Zarco, cruceo ubicado en la Delegación Cuauhtémoc; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a contemplar diversos puntos de agenda ecológica; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre propio y del diputado Israel Betanzos Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 19, 20 y 23 del orden del día se trasladaban al final del capítulo de proposiciones.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa considere la propuesta de que las ponencias presentadas en los foros públicos de este Órgano de Representación Popular sean organizados y expuestos en un enlace específico de fácil acceso en la Página de Internet institucional que estaría a cargo del Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México para que los legisladores, estudiantes, medios de información e interesados en los temas de la Ciudad puedan tener a disposición estos valiosos estudios; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte al Gobierno del Distrito Federal, y a los 16 Jefes Delegacionales para intensificar sus acciones de promoción y cumplimiento en la Ciudad de México del Plan Mundial para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020 y para planear, presupuestar, construir e inaugurar el 11 de mayo del 2012 en cada una de las 16 Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal un centro de educación vial; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, a nombre propio y del Diputado Héctor Guijosa Mora, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por medio del cual respetuosamente se le solicita al Secretario de Gobierno, Licenciado José Ángel Ávila Pérez; y a la Secretaria de Desarrollo Económico, Licenciada Laura Velázquez Alzúa, ambos del Distrito Federal, un informe pormenorizado de los establecimientos mercantiles que cuentan con la autorización para funcionar y cerrar hasta las 5:00 horas; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre propio y del Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Titular de la Delegación de Iztapalapa para que informe los criterios utilizados para nombrar a su actual Coordinadora de Protección Civil y la documentación que avale lo establecido en el artículo 7 Bis de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre propio y del Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 19, 20, 33, 40, 41 y 45 del orden del día habían sido retirados.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Licenciado Fernando José Aboitiz Saro, Titular de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, con la finalidad de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para restituir las tapas que han sido robadas de los registros ubicados a lo largo del carril lateral de la línea 3 del Metrobús, con dirección Tenayuca a Etiopía; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción

Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaria de Desarrollo Económico, Licenciada Laura Velázquez Alzúa y al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, Licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que de manera conjunta no se autorice la concesión a un nuevo tianguis que se pretende establecer los días domingo sobre Avenida Rafael Buelna, entre Tlahuica y Amuzgo, de la colonia Nueva Tezozomoc, en la Delegación Azcapotzalco, en virtud de que el establecimiento de un nuevo tianguis diferente al que regularmente se instala los días viernes, afectará al comercio establecido de dicha colonia; suscrita por el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon para que de acuerdo a sus respectivas atribuciones y competencias publique a la brevedad el Reglamento de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo a través del cual la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, y al Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo, Licenciado Benito Mirón Lince, para que presupuesten recursos suficientes para la Ciudad Cooperativa; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, a nombre propio y de los Diputados José Arturo López Cándido y Juan Pablo Pérez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Doctor Mario Delgado Carrillo, Titular de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, así como al Jefe Delegacional de Azcapotzalco, Licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que en conjunta colaboración sean colocadas barreras de protección en las entradas y salidas de las escuelas de nivel preescolar y primarias oficiales de la Delegación Azcapotzalco, para evitar el paso peatonal de los estudiantes al arroyo vehicular a la entrada y salida de las escuelas; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ingeniero Manuel González González, Jefe Delegacional en Xochimilco, a que informe sobre el proceso de instalación del establecimiento mercantil bajo el sistema de autoservicio, ubicado en el circuito Martínez de Castro del Pueblo de San Mateo Xalpa; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre de la Diputada María de Lourdes Amaya Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Raúl Antonio Nava Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México:

Con punto de acuerdo para exhortar al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, para que dote a los elementos policiacos de uniformes acordes a las temperaturas que se viven en la Ciudad de México; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo Para solicitar al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado José Ángel Ávila Pérez, para que analice si el Programa Muévete en Bici es viable para que se realice sobre los carriles centrales de la Avenida Paseo de la Reforma en la Ciudad de México; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal que remita un informe detallado y pormenorizado respecto de las obras que actualmente se encuentran en proceso de construcción en las colonias Roma, Polanco, Anáhuac y Chapultepec Morelos, ubicadas en la Delegación Miguel Hidalgo; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre de la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Ingeniero Ramón Aguirre Díaz, Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para que de acuerdo a sus atribuciones y competencias gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de concluir a la brevedad las obras que quedaron inconclusas en la Calzada de Santiago Ahuizotla, entre Calzada de La Naranja y calle de Camino de Nextengo, colonia Santiago Ahuizotla, en la Delegación Azcapotzalco; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal a fin de que en el ámbito de sus atribuciones y facultades implemente un programa de supervisión y verificación de emisiones de contaminantes a todos los vehículos adscritos a las diferentes dependencias centralizadas y descentralizadas del Gobierno del Distrito Federal; suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo relativo a la Central de Abastos del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal, Licenciada Martha Delgado Peralta, para que dé cabal cumplimiento a lo estipulado en el Artículo Tercero Transitorio de las reformas publicadas el 26 de noviembre de 2010 en la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal referente a las bolsas de plástico; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre del Diputado Leonel Luna Estrada y de diversos Diputados integrantes de distintos Grupos Parlamentarios; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente, para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la tribuna el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos, en donde realizó una propuesta de modificación, la cual fue aceptada por la Diputada promovente; asimismo se aprobó la propuesta con las modificaciones y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar pronunciamiento sobre la matanza de estudiantes del 10 de junio de 1971, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al orden del día de la siguiente Sesión; acto seguido y siendo las trece horas con veinte minutos, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día miércoles 15 de junio a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.